



CORRECCIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LOGOTIPO DEL AÑO JUBILAR 2023

Ante las solicitudes de información recibidas, se procede a la concreción y corrección del punto 3. CONDICIONES TÉCNICAS, l) LOGOTIPO, h) que quedará redactado como sigue:

“las personas participantes deberán entregar el logotipo junto con un dossier explicativo del proyecto de NO más de 10 folios en formato pdf (digital e impreso). Todo ello bajo el lema definitorio de la propuesta”.

Santander a 29 de septiembre de 2021
